

**RELACIONES INTERNACIONALES****BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*****BREXIT**

Nº 459
Febrero 2017

BREXIT

Tras presentar el Gobierno de Theresa May el proyecto de ley que activa la salida de Reino Unido de la UE, después de que el Tribunal Supremo fallara que corresponde al Parlamento, y no al Ejecutivo, iniciar dicho proceso.

La Primera Ministra anunció que el Reino Unido pondría en marcha el artículo 50 del Tratado de Lisboa en el primer trimestre de 2017. Esto significa que parece que el Reino Unido saldrá de la Unión Europea durante el verano de 2019, ya que el artículo 50 da un período de dos años durante el cual la salida tiene que ser negociada con los 27 miembros restantes de la UE y finalmente aprobada por ellos.

Ya en la campaña oficial para abandonar a la Unión Europea, Nigel Farage, líder del Partido de Independencia en Reino Unido aseguró que el dinero que se daba a la UE iría a los servicios de salud. Según él, la membresía en el organismo le costaba al Reino Unido 350 millones de libras esterlinas por semana, suficiente para construir un hospital nuevo y con empleados cada semana. Tras el histórico referéndum del 23 de junio, declaró: “No, no puedo garantizar eso y nunca hubiera hecho esta promesa. Ese fue uno de los errores que creo que hizo la campaña”.

Este divorcio entre el Reino Unido y la UE ha despertado varios interrogantes como qué hacer con los extranjeros que forman parte del National Health System (Servicio Nacional de Salud británico). Según los cálculos más conservadores, 57.000 empleados de todas las especialidades y áreas sanitarias (alrededor de un 5% del total) son de fuera del Reino Unido. El país de destino preferido por los médicos españoles ha sido y es el Reino Unido; en los últimos cinco años el Consejo General de Colegios de Médicos de España ha expedido 4.924 certificados de idoneidad (1.207, en 2011; 1.077, en 2012; 1.130, en 2013 y 852, en 2016) a médicos para ir al Reino Unido.

Con el Brexit un buen porcentaje de la fuerza laboral volvería a sus países de origen, lo cual afectaría aún más la suficiencia de recurso humano en salud que se ha solventado con recurso humano extranjero. De acuerdo con el NHS, se espera un déficit de 16.000 médicos de atención primaria en el

2020. Este déficit se hará más complejo si los trabajadores extranjeros vuelven a sus países de origen.

Según el Instituto de Investigaciones sobre Políticas Públicas (IPPR) alerta de que si finalmente los extranjeros del NHS abandonan el país, como se ha temido durante los últimos meses, el sistema colapsará y para ello sugieren que se le ofrezca la nacionalidad británica a todos aquellos que formen parte del aparato sanitario, ya sea en investigación o atención.

Existen voces que advierten que el National Health Service podría colapsar si el millón de británicos que viven en la Unión Europea, en gran parte pensionistas, decide regresar al Reino Unido tras el 'Brexit'.

El Reino Unido es un gran demandante de médicos españoles, sobre todo de Medicina de Familia y de especialistas hospitalarios. En la actualidad, y según los datos que manejamos a nivel nacional, las 2/3 partes de los facultativos que salen al extranjero, lo hacen para trabajar; el resto por cuestiones de estudio o investigación. ¿Qué va a pasar con los médicos españoles que actualmente trabajan en el Reino Unido cuando este país culmine su salida de la UE? Todo está en el aire hasta que el Reino Unido haga uso del artículo 50 del Tratado de la UE y se separe y para ello hay que estar preparados.

Si bien el "Brexit" conllevará cambios radicales tanto en el Reino Unido como en la UE, no debe permitirse que amenace la salud de Europa.

La mano de obra médica en Europa se ha ido haciendo cada vez más interdependiente e integrada - más de 30.000 médicos colegiados en el Reino Unido obtuvieron su titulación básica en otro estado del Espacio Económico Europeo. La libre circulación ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo profesional de los médicos tanto británicos como europeos. Aunque, por supuesto, las negociaciones sobre el "Brexit" se llevarán a cabo entre la Comisión Europea y Londres, entendemos que el mismo principio debe aplicarse a la profesión médica para asegurar que la retirada del Reino Unido de la UE no de lugar a ningún daño colateral para la salud de los pacientes. Se ha de instar a la prudencia en las negociaciones, de manera que se proteja a la profesión médica y la salud de los pacientes de las posibles consecuencias adversas involuntarias colaterales.

La Asociación Médica Británica ya pidió a los políticos no jugar con los servicios de salud mientras se decide el futuro del país después del Brexit, a la vez que manifestó su apoyo a los médicos de los demás países de Europa, resaltando su importancia para el NHS.

Según una encuesta llevada a cabo entre el 28 de abril y el 11 de mayo de 2016. Un 75% de los encuestados afirmó que la salida del Reino Unido tendría un impacto negativo en el Sistema Nacional de Salud en su conjunto.

En julio del 2016 la Organización Médica Colegial de España (OMC) aprobó una declaración en la que pedía al Gobierno una "hoja de ruta clara" para velar por los derechos de los médicos y los pacientes españoles desplazados en Reino Unido tras la aprobación del "Brexit" y en la que esta organización seguirá colaborando con sus homólogos británicos en pro de la profesión médica; de igual manera, recientemente los presidentes de 5 organizaciones médicas europeas han enviado una carta al negociador de la Comisión Europea alertando de los efectos negativos y las repercusiones para el servicio médico y la calidad de la asistencia sanitaria en toda Europa, también abogan por la libre circulación de profesionales médicos para el buen desarrollo de los sistemas nacionales de salud.
